

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Pedro Lópiz Galárraga, Médico Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro en el servicio activo a don Pedro Lópiz Galárraga, Médico Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección de Sanidad, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y efectos a partir de la toma de posesión en la Prisión Central de Puerto de Santa María, a la que es destinado. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

po de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

- Policia don Rogelio Prada Rivas.—Fecha de retiro: 2 enero 1962.
- Idem don María Lombardia Legazpi.—28 agosto 1964.
- Idem don José Seijas Reijas.—3 septiembre 1964.
- Idem don Anastasio Torija Arroyo.—7 septiembre 1964.
- Idem don Juan Vergara Ortega.—20 septiembre 1964.
- Idem don Bernabé Martín Doblado.—25 septiembre 1964.
- Idem don Virgilio Sáez Cerezo.—27 septiembre 1964.
- Idem don Manuel Cuoceiro Brey Silva.—29 septiembre 1964.
- Idem don Jaime Arias Alvarez.—7 octubre 1964.
- Idem don Vicente Campal Benito.—9 octubre 1964.
- Idem don José González Junquera.—10 octubre 1964.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la relación de los concursantes seleccionados para ocupar con carácter provisional 14 plazas de Radiotelegrafistas del mencionado Servicio, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 17 de abril de 1964.

En virtud de la calificación otorgada por el Tribunal designado al efecto, han sido seleccionados para ocupar con carácter provisional las plazas de Radiotelegrafistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 17 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 19) los siguientes concursantes:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1.	D. Juan Casado Galacho	17,15
2.	D. Francisco Melgarejo Rodado	17,14
3.	D. Francisco Martín García-Dorado	16,28
4.	D. Martín Tapia Valverde	16,11
5.	D. Ernesto Martín García	15,94
6.	D. Jesús Librán Vázquez	15,12
7.	D. Luis Heras Huecas	14,78
8.	D. Victorino Gonzalo Pérez	14,56
9.	D. Julio Core López	13,99
10.	D. Antonio Sainz Roibal	13,63
11.	D. Sebastián Castilla Mesa	13,49
12.	D. Fernando García González	13,15
13.	D. Enrique Domingo López López	12,95
14.	D. Ramón López Garcés	12,64

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrán de tomar posesión de sus puestos a fin de dar comienzo al periodo de prueba de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Inspector general, Eduardo Alarcón.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal supernumerario del Cuer-

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (asignatura de Inglés) y se destina a los opositores aprobados por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Inglés de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Inglés para Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

2.º Nombrar, en virtud de oposición libre, Profesores adjuntos numerarios de Inglés a los opositores que a continuación se relacionan y para los Institutos que se citan:

1. Don Pedro Guardia Masso, para el Instituto «Maragall», de Barcelona.
2. Don José Balaguer y Golobart, para el de Manresa.
3. Doña Blanca López Román, para el masculino de Valencia.
4. Doña María del Carmen Olivares Rivera, para el Instituto de Ceuta, primera plaza.
5. Doña Teresa Martín Bayona, para el de Plasencia.
6. Doña Manuela María García de Ablenzo Ayarra, para el masculino de Murcia.
7. Doña Mercedes Mínguez Enriquez, para el masculino de Castellón de la Plana.
8. Doña María del Pilar Gómez González, para el de Béjar.
9. Doña María Asunción Rodríguez Artigas, para el de Avila.
10. Doña Gloria Frias Rubies, para el de Gerona.
11. Doña Ana Mary González Morán, para el de Arrecibe de Lanzarote.
12. Doña María Teresa Beltrán Ferrer, para el femenino de Gijón.
13. Don Juan José Guillén Calvo, para el de Puertollano.
14. Doña María del Rosario Aparicio Carbonell, para el de Ponferrada.
15. Doña María Luisa Alario Mansanet, para el de Teruel.
16. Doña María Paz Martín de la Concha, para el Instituto de Algeciras.
17. Don Enrique Fernández Pereiro, para el masculino de Pontevedra.
18. Don Guillermo Cuadra Cadenas, para el femenino de Jaén.
19. Doña María del Pilar Martín Bonet, para el Sama de Langreo.
20. Don Ulises Ribelles Pérez, para el masculino de El Entrego.

3.º Estos Profesores de Inglés deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Por existir dotaciones vacantes en la secta categoría del Escalafón, ingresarán por la misma, con el sueldo anual de 19.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de 6.750 pesetas anuales, que les serán acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto. En el caso de optar por percibir estos haberes en